



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de agosto de 2022

| | |
|--------------------|----------------------------------|
| Proceso: | EJECUTIVO LABORAL |
| Ejecutante: | MABEL ALICIA SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ |
| Ejecutado: | COLPENSIONES |
| Radicado: | 05001310500220120022500 |
| Asunto: | PONE EN CONOCIMIENTO |

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por MABEL ALICIA SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ contra COLPENSIONES, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandada, la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante que milita en el anexo 75 del expediente digital, al igual que el recibo de caja allegado como gastos del proceso (anexo 78 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5bcb54bd5e65849a187a693adf132efac9ebdd5b35bf18b0d39a9a8d104c6bf**

Documento generado en 17/08/2022 12:21:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>